



**Informe de ejecución
Enero-Diciembre 2014**

**Iniciativa 11: Articulación de un sistema de
pertinencia y calidad del quehacer
universitario**

**Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional
(UCPI)**

Contenido

1. Introducción	3
2. Resultados: Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP)	3
3. Resultados: Indicadores intermedios.....	5
4. Resultados: Plan de Acción de las Iniciativas.....	9
4.1 Resumen de Ejecución Financiera	9
4.2 Descripción de avances	10
4.2.1 Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario	10
a) Avance financiero	10
b) Avance físico	12
c) Avance académico e indicadores específicos.....	16
c.1 Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas	17
c.2 Evaluación y formación de las y los funcionarios	20
c.3 Innovación y gestión curricular.....	23
c.4 Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas.....	28
c.5 Acceso de la sociedad a la producción académica.....	31
c.6 Internacionalización	33

1. Introducción

Este informe corresponde a un reporte de los indicadores alcanzados en ámbito general e intermedio del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Universidad Nacional (UNA), así como de las actividades e indicadores específicos a cada iniciativa del PMI de esta institución. El periodo que comprende es enero – diciembre 2014.

Como ha sido usual en los informes previos, este documento inicia con la presentación de los resultados de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) y de los indicadores intermedios, los cuales son comunes para las cuatro universidades que participan en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES). Estos resultados se presentan en los dos primeros apartados.

De seguido, en el inciso 4, Resultados: Plan de Acción e Iniciativas, se tratan con el debido detalle los resultados obtenidos en relación con las actividades programadas en el Plan de Acción Junio 2013 – Diciembre 2014 para el periodo en referencia enfatizando en la Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario.

2. Resultados: Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP)

El Cuadro 1 presenta los resultados anuales obtenidos para los indicadores definidos a fin de dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP).

Cuadro 1
Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Proyecto – UNA
Al 31 de diciembre de 2014

Indicador		Línea base	Logro 2013	Meta 2014			Justificación
				Esperada	Lograda	% Logro	
Matrícula total de estudiantes físicos y regulares	Grado	14.280	17.209	15.149	17.750	117%	Gestión de matrícula.
	Posgrado	1.237	1.323	1.265	1.190	94%	La matrícula de primer ingreso no aumentó conforme con lo programado.
Número total de carreras acreditadas vigentes		11	14 ^a	16	14	88%	7 carreras esperan acuerdo de acreditación.
Recursos invertidos en Innovación y Desarrollo (I+D) (En millones de colones)		7.835	7.795	14.781	8.326	56%	La meta incorpora inversión en infraestructura y equipo con recursos del PMI. Los procesos para concretar esta inversión aún se encuentran en trámite.
Publicación anual en la Web de la autoevaluación del PAO		No	Si	Si	Si	100%	La publicación indicada corresponde a la evaluación anual del año anterior al de la referencia (2013).

^a En 2013 se omitió reportar la Maestría en Apicultura Tropical.

Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Departamento de Registro, el Programa de Gestión y Diseño Curricular, el Sistema de Información Académica (SIA) y el Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA).

En cuanto a matrícula total de estudiantes físicos y regulares a nivel de grado, se observa que los resultados sobrepasaron en un 17% la meta establecida para el 2014; se matricularon 17.750 estudiantes, de los cuales 9.608 (54%) son mujeres. Este incremento se explica, entre otros y según se ha indicado en informes previos, en las mejoras introducidas al proceso de gestión de matrícula; influye también, de manera directa, el incremento en la matrícula de primer ingreso durante el último lustro. En lo relativo a la matrícula de posgrado los registros indican que se logró un 94% de cumplimiento; se matricularon 1.190 estudiantes, de los cuales el 57,4% son mujeres.

En cuanto al número de carreras acreditadas, el porcentaje de logro con respecto a lo programado es de un 88%. No obstante, es importante indicar que siete carreras presentaron sus documentos ante los entes acreditadores; de éstas cuatro ya tuvieron la correspondiente visita de pares. Más detalles sobre estas carreras se presentan en los apartados de las respectivas iniciativas.

Conforme con la información del Cuadro 1, el monto invertido en I+D ascendió a ¢8.326 millones, monto que corresponde al 56% de la meta programada. Esta última no se alcanzó en razón de que su proyección incluye los recursos para inversión en infraestructura y equipo que serán aportados por el PMI, los cuales, como es sabido, serán ejecutados hasta que se concrete la adjudicación de los carteles correspondientes, cuya publicación se encuentra retrasada, entre otros, por las demoras en la definición de las especificaciones técnicas.

En lo pertinente a la publicación anual de la Autoevaluación del Plan Operativo Anual Institucional 2013, se reitera que una vez aprobada por las instancias correspondientes, ésta se realizó y puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica:http://www.apeuna.una.ac.cr/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=fileinfo&id=44

También es conveniente retomar el resultado obtenido por la Universidad Nacional en el Índice de Gestión Institucional (IGI) 2013 de la Contraloría General de la República. La UNA alcanzó el primer lugar entre 161 instituciones públicas al obtener un puntaje de 98,31 de un máximo de 100; resultado que se publicó en la “Memoria Anual” de esta Institución y puede accederse en su página web (Memoria Anual 2013, capítulo II, Tercera parte, Balance de la Gestión Institucional y anexos 2 y 3).

El IGI es un instrumento de medición anual que aplica la CGR desde el 2010, con el propósito fundamental de contar con una visión general de los esfuerzos institucionales para fortalecer la gestión en planificación y control interno, financiero contable, presupuesto, contratación administrativa, gestión de tecnologías de la información y comunicación, servicio al usuario y gestión del recurso humano.

3. Resultados: Indicadores intermedios

En el Cuadro 2 de la página siguiente se presentan los resultados obtenidos para los indicadores intermedios del PMES. Una vez más, pueden observarse porcentajes de logro superiores a la meta esperada en los indicadores asociados a acceso (matrícula de primer ingreso), permanencia (matrícula regular en áreas prioritarias) y éxito académico (graduación), así como porcentajes que no alcanzan la meta esperada en los indicadores que tienen una relación más directa con los recursos que aportará el PMI.

Cuadro 2
Indicadores intermedios del PMES – UNA

Indicador	Línea base	Logro 2013	Meta 2014			Justificación	
			Esperada	Lograda	% Logro		
Número total de alumnos de primer ingreso matriculados en grado.	3.074	3.781	3.314	3.784	114%	Gestión matrícula	
Matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias	Grado	8.713	9.651	9.154	9.839	107%	Gestión matrícula, una nueva carrera en áreas prioritarias.
	Posgrado	625	702	629	617	98%	
Número total de académicos TCE con grado de Máster y Doctor.	534	(*)	502	590	118%		
	131	(*)	170	180	106%		
Académicos TCE que realizan investigación.	239	212	245	(*)	No aplica	Ajustes en las bases de datos han planteado la necesidad de revisar la metodología de cálculo de este indicador.	
Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado en el extranjero.	0	5	28	21	75%	Problemas de admisión, atrasos en la presentación de la tesis de maestría e indecisión para iniciar estudios.	
Número de publicaciones en revistas indexadas.	51	44	59	85	144%		
Número de graduados.	2.534	2.844	2.689	3.080	114,5%		
Publicación anual en la Web de los resultados anuales del PMI.	No	No	Si	Si	100%	Se publicó la evaluación 2013.	
% del presupuesto que se destina a inversión en infraestructura y equipos.	5,7	7,2	14,4	6,9	48,0%	Aún no se concreta la inversión programada con recursos del PMI.	

(*) Indicador en proceso de revisión metodológica

Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Departamento de Registro, el Sistema de Información Académica (SIA), el Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA), el Programa de Recursos Humanos y el Programa de Gestión Financiera.

El comportamiento de la matrícula de primer ingreso es concordante con el de la matrícula regular. Muestra el Cuadro 2 que se superó la meta esperada en un 14% al matricularse 3.784 nuevos estudiantes, de los cuales 2002 son mujeres, cifra que corresponde al 52,91% del total.

Sobre el particular es importante recordar lo referido en el informe de ejecución 2013 con respecto a la línea base y las proyecciones de matrícula. La primera corresponde al 2010 y por tanto, el 2014 corresponde con el año 4 del PMI; además, las autoridades universitarias mantienen un proceso de mejora continua en los procesos de gestión de matrícula y de asignación de carga académica; tal es el caso del sistema de información para monitorear el proceso de matrícula en tiempo real que posibilita la toma de decisiones para optimizar recursos, el cual se comentó en el informe 2013.

Tal y como se refirió en los últimos informes, el reto para los próximos años es mantener estos niveles de matrícula y realizar los esfuerzos correspondientes para alcanzar la meta establecida para el 2017.

La matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias a nivel de grado también superó la meta esperada en un 7%; para los programas de posgrado el porcentaje de logro es de 98%. En el primer caso el número de mujeres matriculadas es de 4.666 (47,42%) y para posgrado es de 351 (56,9%).

En relación con el número total de académicos TCE con grado de Máster y Doctor, en el Cuadro 2 se lee que en 2014 se contó con 590 TCE académicos con grado de máster y 180 TCE académicos con grado de doctor, lo que corresponde a porcentajes de logro de un 118% y de un 106%, respectivamente.

En cuanto al indicador relativo a TCE en investigación, tal y como se refiere en la iniciativa 11, se han realizado homologaciones a las bases de datos para afinar los cálculos de carga académica que alertaron sobre la conveniencia de revisar la metodología de cálculo de este indicador. A la fecha de cierre de este informe se estaba realizando la revisión correspondiente.

Por otra parte, se esperaba que para el año en curso, 28 de los 30 funcionarios que se programó becar con recursos del PMI hubieran iniciado sus estudios de posgrado, sin embargo, esta meta no se alcanzó, tal y como se previó desde el informe del primer semestre. Al cierre del año la Junta de Becas había aprobado 23 becas a 21 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2014 la situación de los becarios es la siguiente:

- Dieciséis funcionarios (as) iniciaron estudios de posgrado en el exterior, 5 en el 2013 y 11 en 2014. Dos de ellos obtuvieron su maestría en 2013 y 2014 y continuaron con su doctorado a partir de enero de los años siguientes.
- Cinco becarios iniciarán estudios de doctorado en el exterior en enero - febrero 2015 (se aprobaron sus becas por la instancia correspondiente y se giraron algunos recursos).
- Cinco funcionarios (as) realizan gestiones para iniciar estudios entre abril y setiembre del 2015. De ellos una cuenta con admisión de la universidad en la que estudiará.
- Aún falta la selección definitiva de cuatro funcionarios.

El detalle particular sobre estos becarios se explica en las respectivas iniciativas.

En términos de producción científica, en el Cuadro 2 se reportan 85 publicaciones en revistas indexadas en Web of Science (WOS) y Scopus, dato que sobrepasa la meta esperada para el 2014 en 26 publicaciones, es decir, 44% más de lo programado.

En otro orden, se muestra también que el número de graduados en el año fue de 3.080, de los cuales el 59,9% son mujeres (1.844 graduadas). La meta para el número de graduados se superó en un 14,5% con respecto al total (2.689) esperado para el 2014.

Tal y como se reportó en el primer semestre, el informe elaborado para el 2013 se encuentra publicado en la sección “Documentos” de la página Web institucional, en el apartado correspondiente a “Documentos en Sitio Oficial”, Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). Asimismo puede ser accesado desde la página Web del PMI siendo la dirección electrónica la que se indica: www.pmi.una.ac.cr, sección “Documentos”, “Informes”.

Por último, en lo relativo al indicador intermedio sobre “% de presupuesto institucional que se destina a inversión en infraestructura y equipo”, se observa que este porcentaje fue de 6,9%, cifra que corresponde a un 48% de lo programado. La razón de este porcentaje de logro por debajo de lo esperado se justifica en el hecho de que la proyección consideró los recursos del PMI, los

cuales, tal y como se observa en los cuadros de ejecución financiera subsiguientes, aún no tienen ejecución acumulada para los rubros en cuestión (infraestructura y equipo).

4. Resultados: Plan de Acción de las Iniciativas

4.1 Resumen de Ejecución Financiera

El Cuadro 3 presenta un resumen de la ejecución en el 2014 y de la ejecución acumulada tanto de los recursos del préstamo como de la contrapartida institucional del PMI.

**Cuadro 3 - Resumen de programación y ejecución financiera
Enero 2013 – Diciembre 2014
-En dólares estadounidenses-**

Fondos BM			Fondos UNA				
Ejecución programada 2014 (US\$) ^{a/}	Ejecución 2014		Ejecución acumulada al 31/12/2014	Ejecución programada 2014 (US\$) ^{a/}	Ejecución 2014		Ejecución acumulada al 31/12/2014
	(US\$)	(%)			(US\$)	(%)	
1.087.909	841.229	77,3	841.229	1.805.309	1.810.444	100,3	2.972.935

^{a/} Ejecución programada en el "Informe de Ejecución y programación de presupuesto" del primer semestre 2014 presentado ante el Ministerio de Hacienda.

Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) – UNA con base en información del Programa de Gestión Financiera.

Durante el 2014 la Universidad Nacional ejecutó y acumuló una ejecución de US\$841.229 provenientes del préstamo, monto que equivale a un 77,3% de lo programado (US\$1.087.909) para el 2014 y un 1,68% del monto total asignado al PMI (US\$50.000.000). Cabe aclarar que el monto ejecutado y el monto acumulado para el 2014 son coincidentes porque, de conformidad con las instrucciones recibidas por los funcionarios del Ministerio de Hacienda y los analistas financieros del Banco Mundial, la ejecución debe reportarse una vez se hagan efectivos los correspondientes reembolsos o desembolsos por parte del ente financiero, hecho que ocurre hasta el 2014.

Los recursos ejecutados se han destinado fundamentalmente al financiamiento de 23 becas de maestría y doctorado en el exterior (a 21 funcionarios), según se detalla en los apartados correspondientes a cada una de las iniciativas. También

se invirtieron recursos, aunque en menor cuantía, en el financiamiento de la participación en 27 actividades de intercambio académico (congresos, seminarios y pasantías) y en la traída de 13 expertos para realizar talleres, cursos y actividades afines.

También se presenta un resumen de la ejecución presupuestaria por concepto de contrapartida. Con esta fuente de recursos la UNA ejecutó US\$1.810.444, monto que equivale a un 100,3% de lo programado (US\$1.805.309) para el 2014. Esta cifra, sumada a la ejecución del 2013, resulta en una ejecución acumulada al 31 de diciembre 2014 de US\$2.972.935 que representa un 34,98% del monto total asignado al PMI (US\$8.500.000).

4.2 Descripción de avances

4.2.1 Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario

a) Avance financiero

En el Cuadro 4 se observa que en el 2014 se programó la ejecución de US\$139.000 con recursos del Banco Mundial, US\$119.200 en el rubro de Formación de recursos humanos y US\$19.800 en el rubro de Asesorías y calidad. La ejecución al cierre del periodo (31 de diciembre) fue de US\$141.735, suma que representa un 101,97% de ejecución anual (un 117,27% en el primer rubro y un 9,85% en el segundo) y un 2,32% de ejecución con respecto al presupuesto total de la iniciativa.

Los recursos ejecutados en el rubro de formación corresponden al financiamiento de tres becarios que iniciaron estudios en abril, setiembre y noviembre del 2014 y de cuatro funcionarios que participaron en actividades de capacitación e intercambio académico en mayo y diciembre 2014. Los otros a la traída de un experto en el mes de setiembre. Detalles sobre estas inversiones se comentan, como ha sido usual, en el apartado de avance físico.

Cuadro 4
Avance financiero de la iniciativa 11
-En dólares estadounidenses-

Actividad	Costo de la actividad y ejecución acumulada						Ejecución 2014					
	Recursos préstamo			Recursos contrapartida			Recursos préstamo			Recursos contrapartida		
	Presupuesto	Ejecutado ^{1/}	Ejecución (%)	Presupuesto	Ejecutado ^{1/}	Ejecución (%)	Programado	Ejecutado	Ejecución (%)	Programado	Ejecutado	Ejecución (%)
Infraestructura	1.940.600	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
Mobiliario y equipo	2.966.158	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
Formación RRHH	860.000	139.785	16,25	0	0	0,00	119.200	139.785	117,27	0	0	0,00
Asesorías y calidad	45.000	1.950	4,33	0	0	0,00	19.800	1.950	9,85	0	0	0,00
Imprevistos	290.588	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
Salarios	0	0	0,00	2.796.619	1.070.409	38,28	0	0	0,00	663.220	654.474	98,68
Total	6.102.346	141.735	2,32	2.796.619	1.070.409	38,28	139.000	141.735	101,97	663.220	654.474	98,68

1/ Acumulado al 31 de diciembre de 2014

Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Programa de Gestión Financiera.

La ejecución de US\$139.785 en el rubro de formación de recursos humanos en el 2014 corresponde a un 16,25% del monto total presupuestado para la iniciativa en este rubro.

Asimismo, se programó la ejecución de un monto de US\$663.220 con recursos de contrapartida. Se ejecutaron US\$654.474, lo que corresponde a una ejecución de un 98,68% de los recursos programados. Los gastos corresponden a salarios del personal que participa en los distintos procesos del sistema de calidad y pertinencia y en menor grado, a gastos de operación en procesos de acreditación propios del proceso de innovación y gestión curricular.

La ejecución acumulada de contrapartida asciende a US\$1.070.409 que corresponden a un 38,28% del monto total presupuestado (US\$2.796.619) por concepto de contrapartida en la iniciativa 11.

b) Avance físico

El Cuadro 5 informa sobre el avance físico de esta iniciativa en cuatro actividades. La primera corresponde con el adelanto que se registra en la definición de necesidades y requerimientos para el diseño del edificio que albergará los programas que apoyan la pertinencia y la calidad del quehacer académico, obra concebida de forma integrada con la que se construirá para albergar el Centro de Estudios Generales. Según se comentó esta obra lleva un adelanto no programado del 70% para el 2014.

La segunda actividad ve con la adquisición de equipo tecnológico. Para el 2014 se programó un proceso bajo la coordinación de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC), para adquirir el equipo que permitirá la modernización de la red inalámbrica institucional, la mejora en la comunicación de datos, el aumento de la capacidad del anillo transportador de la red institucional, la mejora tecnológica para servicios a estudiantes y funcionarios (as) y la capacidad de almacenamiento para repositorios institucionales y otros productos académicos. La expectativa era iniciar el proceso de licitación, no obstante, las especificaciones técnicas se recibieron hasta el segundo semestre, se revisaron por el encargado de adquisiciones de la UCPI, se retroalimentó a los interesados por parte de la UCPI y de la Proveeduría Institucional y se trasladaron las mismas a esta última para la confección del cartel.

Asimismo se realizó un proceso no programado para la adquisición de cuatro pizarras electrónicas para las aulas del Centro de Estudios Generales. Este fue adjudicado en el 2014 pero la entrega quedó pendiente para enero 2015.

En cuanto a las becas de posgrado, la meta es que dos becarios inicien estudios en 2014. La situación de los becarios reportados en el informe anterior es la siguiente:

- El Máster Willy Castro, funcionario del Programa UNA-Virtual de la Dirección de Docencia, inició estudios de doctorado en la Universidad de Aalborg, Dinamarca, en el área tecnologías de información para la academia en abril pasado, tal y como se había programado.
- La MBA Carmen Monge, funcionaria de la Dirección de Extensión, inició estudios de doctorado en el área de cooperación al desarrollo, en la Universidad Politécnica de Valencia, España, en setiembre 2014.

Cuadro 5
Avance físico de la iniciativa 11

Actividad	Indicador final	Meta 2014	Avance 31 de diciembre 2014	% Logro	Justificación y observaciones
Infraestructura¹	Edificio construido				
Diseño	Edificio construido	No aplica	Anteproyecto definido en un 70%.	No aplica	Se adelantó programación.
Equipo	Equipo instalado				
Adquisición hardware de almacenamiento y comunicación	Equipo adquirido	Contrato adjudicado.	Cartel recibió observaciones del especialista en adquisiciones.	50%	No se recibieron especificaciones por parte de los beneficiarios conforme con lo programado.
Formación de RRHH					
Becas de posgrado	3 funcionarios con estudios de doctorado	3 académicos inician estudios	3 becarios iniciaron estudios de doctorado.	100%	
Capacitaciones y pasantías	3 académicos participan en actividades de intercambio académico	2 académicos participan en actividades de intercambio académico	4 funcionarios participaron.	200%	
Asesorías y calidad					
Asesoría de expertos	Visita de 5 expertos académicos	Visita de 2 expertos académicos	2 expertos académicos visitaron la UNA.	100%	
Informes de mejoramiento y reacreditación	Acreditación de 13 carreras	Acreditación de 2 carreras	Se concretó visita de pares.	0%	Se presentaron ante el SINAES, pero aún no se ha recibido la acreditación.

Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI)

- El MBA Javier Rodríguez, funcionario de la UCPI y del Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA), inició sus estudios en el Doctorado en Administración de Empresas con mención en Planificación que imparte la Escuela de Gestión Europea, en Providencia, Chile en noviembre pasado.
- La Máster Viviana Gómez, funcionaria del Programa de Gestión y Diseño Curricular de la Dirección de Docencia, retomó el proceso para optar por una beca en gestión e innovación curricular. Optará por un doctorado virtual en la Universidad de Baleares, España que iniciará en el primer trimestre 2014.

A estos cuatro becarios se sumará la Máster Roberta Hernández Quesada, funcionaria de la Oficina de Comunicación, quien ha iniciado gestiones para realizar estudios de doctorado en setiembre 2015 en el programa “Communications Media and Instructional Technology” de la Universidad de Indiana, Pennsylvania, bajo el marco del proceso de acceso de la sociedad a la producción académica.

En cuanto a las actividades de capacitación e intercambio académico durante el primer semestre, con recursos del PMI tres funcionarios del área administrativa participaron en la jornada “Innovación Estratégica: Planificación y Ejecución” y en el seminario “Dirección Estratégica de Instituciones de Educación Superior” que tuvieron lugar del 5 al 9 de mayo en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España. Estas actividades fueron organizadas por la Cátedra UNESCO de Dirección Superior de esta Universidad, en favor de la reflexión, el análisis y la búsqueda de soluciones para la excelencia y la innovación en la dirección estratégica y el buen gobierno de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Luego de estas actividades se llevaron a cabo reuniones con funcionarios del Gabinete de Planificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Cataluña y de la Unidad de Servicio de Análisis y Planificación de la Universidad de Valencia, a fin de intercambiar experiencias en el ámbito de la planificación estratégica.

Los funcionarios que participaron de estas actividades son la MBA. Dinia Fonseca Oconor, Vicerrectora de Desarrollo y responsable general del proceso de Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas, el MBA. Juan Miguel Herrera Delgado, Director del Área de Planificación Económica (Apeuna) y responsable administrativo de este proceso y la MBA. Mayela Vega, Jefa de la Sección de Planificación Estratégica de Apeuna, y en consecuencia, participante activa del proceso en referencia.

En el segundo semestre con recursos del Banco Mundial se apoyó la participación de la académica María Angelina Rodríguez Varela, del Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional (PEADP), al “IV Congreso Internacional Nuevas tendencias en la formación permanente del profesorado”, que se realizó

del 15 al 17 de diciembre en Buenos Aires, Argentina, bajo la coordinación y liderazgo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). El objetivo de esta actividad fue analizar las orientaciones en desarrollo en el campo de la formación permanente del profesorado y promover la reflexión sobre su aplicación e implicaciones en la sociedad educativa del futuro, tarea fundamental del PEADP. Se aprovechó la ocasión para establecer contactos con expertos en la materia que puedan apoyar el quehacer del PEADP y visitar nuestra universidad durante el 2015 bajo el marco de la iniciativa 11.

Adicionalmente, con recursos de la UNA (US\$14.701), los académicos, Randall Arce Alvarado, Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI) y Grettel Brenes Arguedas, asistieron, respectivamente a siete actividades tendientes a fortalecer competencias en la temática de internacionalización:

- Estrategias clave para la recaudación de fondos y la vinculación con exalumnos, Universia, del 7 - 9 de abril, La Florida, Estados Unidos de América (USA).
- 100.000 Strong in the Americas Capacity Building Workshop, 25 de mayo, San Diego, California, USA.
- National Association of Foreign Students Advisers (NAFSA 2014), 26 - 31 de mayo, San Diego, California, USA;
- XXII Conferencia Anual de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, AMPEI 2014, Universidad Autónoma de Chiapas, 29 - 31 de octubre, México.
- 2014 Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP) Collaboration Mission, Programa de Líderes Emergentes en las Américas del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Gobierno de Canadá (DFATD) y Bureau Canadiense de Educación Internacional (CBIE), 12 - 22 de noviembre.
- The ISEP Network: *Immersion, Sustainability, Empowerment, Partnership*, ISEP 2014, 12 - 15 de noviembre.
- Pasantía a la Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea (UE), establecida en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) de Argentina.

Complementariamente muestra el cuadro en referencia que se contó con la visita de dos expertos académicos. Una de ellas es la Dra. Addy Rodríguez, especialista en internacionalización del currículum, de la Universidad de Quintana Ro, México, quien vino al país en el marco de la Subcomisión de Gestión Curricular de los Vicerrectores de Docencia del CONARE y visitó la UNA, del 22 al 28 de agosto, para impartir una conferencia y realizar talleres con miembros de las comisiones curriculares, los equipos de la Dirección de Docencia y de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI) y académicos (as) del CIDE.

El otro experto es el Dr. Alberto Ramírez Martinelli, profesor de la Universidad Veracruzana, México, quien del 7 al 13 de setiembre impartió conferencias sobre

análisis y uso de TIC en procesos de educación virtual en el “Seminario Interaprendizaje en la educación virtual” y el “Taller Herramientas digitales en educación superior”. En estas actividades participaron más de 45 personas entre profesores y estudiantes y constituyeron el cierre de tres foros que se organizaron con la finalidad de analizar el modelo pedagógico que atiende el tema de la virtualidad en la Universidad Nacional.

Con recursos de la subcomisión de Capacitación Interuniversitaria del CONARE, en setiembre - octubre se contó con la visita de la Dra. Sandra de Deus, Pro Rectora de Extensión de la Universidad Federal de Rio Grande del Sur (UFRGS) de Brasil, quien impartió el Taller “Políticas de extensión universitaria: la experiencia de la UFRGS, Brasil” en CONARE y compartió un coloquio con 25 académicos extensionistas de la UNA en el que abordaron e intercambiaron criterios sobre la “Política de extensión universitaria en la UNA”.

Finalmente se muestra que durante el 2014 no se acreditaron carreras, sin embargo, se está a la espera de siete acuerdos por parte de los entes acreditadores, situación a la que se hace mención detallada en el inciso c.3, Innovación y gestión curricular de esta iniciativa.

c) Avance académico e indicadores específicos

Según se ha reportado, el primer eje del Plan de Mediano Plazo 2013 – 2017 de la Universidad Nacional se denomina “Pertinencia y Calidad”. Bajo su marco se propone como acción y meta estratégica, el diseño y la creación de un sistema de pertinencia y calidad institucional. En 2013 se decidió que el enfoque conceptual para el diseño y la creación de este sistema sería “ISO 9000”, conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO) e inició la socialización de este enfoque normativo.

Este proceso de socialización continuó en 2014, año en el que se celebraron 7 talleres (32 horas, 30 participantes) en los que se abordaron temas relacionados con el concepto de calidad y sus principios, normas, procesos y tipos de modelos de sistemas de gestión de la calidad, entre otros. Los últimos talleres, realizados en el segundo semestre, se profundizó en la conceptualización del Sistema de Gestión de la Calidad (SIGC-UNA) y en la definición de sus alcances, concluyendo con la elaboración del mapa de procesos y subprocesos institucionales, los cuales se organizaron en procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

La visita a la Universidad Nacional de Colombia para conocer su experiencia en la creación, implementación y permanente evaluación de su Sistema de Mejor Gestión de la Calidad (SIMEGE), constituyó un insumo para clarificar el marco conceptual y metodológico del SIGC-UNA. Ésta se llevó a cabo en el mes de agosto con la participación del MEd. Francisco González, Vicerrector Académico,

dos académicos de la UNA con experiencia en procesos de gestión de la calidad y una funcionaria del Área de Planificación Económica.

También se contó con la visita del experto colombiano Carlos Alberto Galindo, de la Universidad Sur colombiana (acreditada ISO), con quien se desarrollaron distintas sesiones y talleres de trabajo (más de 50 participantes), del 01 al 05 de setiembre, enfocados a la profundización conceptual, metodológica e instrumental para la creación, implementación y consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Estos intercambios académicos generaron elementos para ajustar los documentos que se habían elaborado en el primer semestre, a saber:

- “Propuesta para la creación del sistema de pertinencia y calidad”, documento que plantea su conceptualización, fundamentación, y su alcance, así como el mapa de procesos construido en la serie de talleres participativos señalados con anterioridad.
- “Manual de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad”, el cual, a partir de este mapa, describe los alcances, objetivos y participantes de estos procesos, así como sus entradas y salidas.

Adicional y complementariamente se elaboró la propuesta de la resolución que será emitida en 2015 con el fin de oficializar en ámbito institucional la creación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Por otra parte, para consolidar los procesos definidos como prioritarios bajo el marco de esta iniciativa, se ejecutaron las acciones que se describen a continuación.

c.1 Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas

A fin de contextualizar lo que se informa de seguido, se señala como propósito de este proceso fortalecer el sistema de planificación institucional, con base en la articulación, vinculación y automatización de sus componentes estratégicos, operativos, de valoración de riesgo y de evaluación de cumplimiento y de impacto del quehacer académico. Asimismo, consolidar las bases de datos institucionales, ordenar la información y rediseñar los sistemas de gestión de servicios administrativos-académicos y el sistema de indicadores académicos que apoyan el seguimiento del quehacer institucional, la toma de decisiones y la adecuada asignación de recursos.

Bajo este marco y según se reportó en el informe del primer semestre, el 18 de junio del 2014, el Consejo Universitario mediante acuerdo SCU-1052-2014,

aprobó, las Políticas Institucionales del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria y el Reglamento del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión en la Universidad Nacional; los cuales fueron publicados en la Gaceta Ordinaria N° 9-2014 del 16 de junio del 2014. Este sistema comprende los componentes: Ambiente de control, Valoración de riesgo, Actividades de control, Sistemas de información y seguimiento, que mediante la actividad de Autoevaluación institucional, y dentro del Sistema de Planificación Institucional, mejora la calidad y pertinencia universitaria y coadyuva en la consecución de los objetivos institucionales.

En paralelo, el proyecto “Sistemas de Gestión y Servicios Administrativos (Sigesa)”, prosiguió con la ejecución de la estrategia para desarrollar los sistemas de información de los procesos de Recursos Humanos, Proveeduría, Planificación e Información Académica (énfasis en programas, proyectos y actividades académicas). De las diez etapas que componen esta estrategia, a las cuatro que fueron atendidas en 2013 (evaluación de los sistemas actuales, modelaje de la base de datos, implementación del framework y diseño de prototipos) en el 2014 se sumó una quinta etapa, programación/desarrollo.

Esta etapa comenzó en el primer semestre para el proceso de Recursos Humanos, definido como prioritario por las autoridades universitarias, y en el segundo semestre, para los procesos de Planificación y Finanzas y Proveeduría.

Para el proceso de Recursos Humanos se concluyeron las pruebas de calidad de los siguientes módulos: Persona general; Plazas, puestos y salarios (específicamente el sub-módulo de Puestos); Escala salarial; Accidentes laborales; Constancias y se encuentran en desarrollo los siguientes: Atracción y dotación de Talento (ADT)*, Nombramientos, Reconocimiento de tiempo servido*, Vacaciones, Incapacidades* y Planilla. Los módulos de Planificación estratégica*, Control Interno, Contabilidad Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Bancos son los módulos en desarrollo del proceso de Planificación y Finanzas. Persona General (PGE-Persona Jurídica) es el módulo en desarrollo del proceso de Proveeduría. Los módulos marcados con * son los que tienen un mayor desarrollo.

Adicionalmente, hay avance en la elaboración de las especificaciones de las reglas del proceso, estados, prototipos y reglas de los prototipos para diversos módulos de los tres sistemas en mención. Se tiene que para el sistema de Recursos Humanos se concluyeron las especificaciones de los siguientes módulos: Escalas salariales, Funcionarios, Horas extras, Permisos, Ausencias, Embargos, Pensiones alimenticias, Puntos de carrera administrativa, Otros conceptos, Suspensiones y Ceses (Liquidaciones). De igual forma, se lograron adelantos entre un 50% y 75% en los módulos: Dietas, Contratos, Tiempo de prestación futura, Cobros, Sanciones, Planilla aguinaldo, Planilla salario escolar, Planilla retroactiva y Solicitud de zonaje.

En el caso del sub-sistema Financiero están terminadas en un 100% las especificaciones de Formulación presupuestal laboral, inversiones y operación, en un 50% las de Activos fijos y en un 25% las de Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar y Caja chica y fondos especiales. Para el sistema de Proveeduría, están concluidas las especificaciones del módulo de Proveedores y hay avances importantes en los módulos de Solicitud de bienes y servicios y Catálogo de bienes y servicios, Normalización, Almacén de bienes y servicios, Administración de almacén y Pronósticos de demanda.

En cuanto al Sistema de Información Académica, se adelantó en el modelado de datos y en la validación de requerimientos, sin embargo, en el segundo semestre el trabajo se concentró en ajustes al sistema vigente como resultado de demandas concretas de los usuarios.

Por otra parte, en el primer semestre se aplicó la propuesta metodológica elaborada en 2013 para evaluar el primer año de ejecución del Plan de Mediano Plazo 2013-2017 y se redactó el informe correspondiente el cual fue “presentado a” y “aprobado por” la Asamblea de Representantes de la UNA en sesión celebrada el 4 de setiembre 2014. Esta propuesta incluye la construcción y seguimiento de 38 indicadores, muchos de los cuales corresponden con los tres tipos de indicadores del PMI, así como el seguimiento a variables cualitativas.

Este informe constituye un insumo para la toma de decisiones, al que se suma el proyecto piloto de Data Warehouse que se puso en marcha durante el primer semestre y que se concentró en el tema de carga académica, específicamente en lo correspondiente a nombramientos vigentes. Incluye variables tales como jornada, área académica (docencia, investigación, extensión, actividad integrada), unidad ejecutora, periodo, tipo de nombramiento y otros relacionados. Este ejercicio implicó la homologación de las bases de los distintos sistemas de información vigentes e integró los datos contenidos en unos y otros para ofrecer respuestas relativas a los nombramientos del recurso humano académico de la institución.

Finalmente, como un primer ejercicio para abordar el tema de evaluación de resultados, se diseñó un instrumento “Evaluación sumativa de resultados del FUNDER y de la CRI” que se aplicó en el primer trimestre del año a los responsables de los proyectos financiados con recursos del Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER) y de las Iniciativas Interuniversitarias para el Desarrollo Regional (IIDR – CRI). En el segundo semestre del presente año, se trabajó en la sistematización de la información y se elaboraron los informes respectivos. El Informe de FUNDER fue presentado al CONSACA para su validación y posterior socialización y el informe de las IIDR fue entregado para su validación y aprobación a la Vicerrectoría Académica. En el Encuentro Anual de Extensionistas, organizado por la Dirección de Extensión, se presentaron los principales resultados de dichos informes.

c.2 Evaluación y formación de las y los funcionarios

Conforme se ha señalado en anteriores informes, el Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional (PEADP), de la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica, y el Área de Formación y Actualización del Talento Humano (AFATH) del Programa Desarrollo de Recursos Humanos de la Vicerrectoría de Desarrollo, son los responsables de los subprocesos de evaluación y de desarrollo profesional.

EL PEADP elabora y aplica instrumentos de evaluación y analiza los resultados que sirven de insumo al desarrollo de talleres y cursos para fortalecer la docencia universitaria; el AFATH realiza la valoración del desempeño en la gestión administrativa como insumo al Plan Anual de Capacitación.

Como es usual en cada ciclo lectivo y siempre en procura de “consolidar los mecanismos de evaluación del desempeño académico”, durante el 2014 el PEADP aplicó los instrumentos de evaluación del desempeño docente y sistematizó los resultados obtenidos.

En el primer ciclo lectivo, se obtuvo un aumento en el número de cursos evaluados y una baja en el número de cursos que superan el 50% de participación estudiantil (los que se consideran en la evaluación), lo que resultó en menos docentes evaluados con respecto al primer ciclo del año anterior. En este ciclo el porcentaje de docentes valorado por sus estudiantes como excelentes y muy buenos, correspondió al 77,3%.

En el segundo ciclo, el 45,4% de los estudiantes matriculados en los cursos completó al menos un instrumento de evaluación y del total de instrumentos completados (30.213) el 72,0 % superó el 50% de participación.

La campaña de evaluación, cuyo objetivo es sensibilizar y crear una cultura por la evaluación y que inició su implementación en el sector estudiantil en el 2013, y que en el 2014 consideró a las y los académicos, pareciera haber dado sus frutos. El porcentaje de abstencionismo bajó de un 59,8% en el 2012 a un 54,8% en el 2014.

Esta campaña incluye conversatorios que a la fecha registran la participación de más de 810 estudiantes, sobresaliendo las reuniones con miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) y con representantes de las asociaciones estudiantiles.

En 2014, a dos de las razones que en 2013 mediaron para no evaluar (existencia de cursos que no se ajustan al instrumento y desinterés por parte de los estudiantes), se sumaron la poca disponibilidad de laboratorios y la dificultad de evaluar en los cursos que se imparten después de las 17 horas. Lo anterior pese a que en la campaña por la evaluación enfatiza que ésta se puede hacer desde

cualquier computadora con acceso a internet, dentro y fuera de la UNA. Este año no se mencionó la deficiencia en la comunicación y difusión de la información.

En seguimiento a las acciones remediales iniciadas el año anterior para atender la evaluación en los cursos que no se ajustan al instrumento se procedió se indica:

- Se ejecutó tanto el nuevo instrumento de percepción docente por parte de los estudiantes del Centro de Estudios Generales (aplicado como piloto en el primer semestre) como el instrumento integral por parte del superior jerárquico en su etapa de plan piloto (a inicios del 2015 se hará el estudio de confiabilidad y validez correspondiente). Ambos instrumentos son virtuales; el de superior jerárquico se utiliza con la plataforma LimeSurvey, lo que ha permitido mejorar la participación.
- Se conformó la Comisión de Evaluación para atender el proceso del nuevo instrumento de cursos colegiados para la Escuela de Medicina Veterinaria. Se avanzó trabajó en la elaboración de los ítems que lo conformarán.
- Se ejecutó el plan de trabajo establecido por el PEADEP para la revisión del instrumento de evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes que se utiliza para el CIDEA.

Por otra parte, previo a la aplicación del nuevo instrumento de superior jerárquico, se socializó el documento “Orientaciones para la aplicación del instrumento”, en el cual participaron diversas autoridades de Facultades, Centros y Sedes de la UNA.

En cuanto al “Plan de seguimiento” y la “Matriz de realimentación”, instrumentos que se utilizan para la atención de los docentes que obtienen valoración regular o deficiente, se reitera que estos fueron revisados y mejorados. Estos se enviaron a cada unidad académica y como resultado se definieron las siguientes temáticas para los cursos de desarrollo profesional que se impartieron en el segundo semestre: didáctica universitaria, evaluación, pedagogía universitaria, modelo pedagógico, elaboración de programas de cursos, manejo de grupos, reglamento de enseñanza aprendizaje, mediación pedagógica, educación emocional y TIC como recurso didáctico

Según se había informado, durante el primer semestre se desarrollaron cursos de “formación y actualización del personal académico” en los ejes introductorio, pedagogía universitaria, interdisciplinario, TIC y especializado. Entre ellos, cursos de mediación pedagógica, buenas prácticas docentes, promoción y evaluación de los aprendizajes, gestión de calidad y gestión pública en instancias académicas.

Para este año se consigna una participación de 1235 funcionarios en 76 cursos y talleres, de los cuales 154 son funcionarios (as) administrativos (as) quienes han participado en los cursos en materia de discapacidad y en el taller especializado en mediación para facilitadores administrativos que intervienen en el curso de

gestión pública en instancias académicas. Esto implica un crecimiento en la participación total de un 26,4% con respecto al 2013 y de un 16,0% si se considera sólo la participación de académicos (as).

Se considera conveniente señalar que para el desarrollo de esta oferta se articuló con Instituto de Estudios de la Mujer, la Comisión Institucional para la Atención de la Diversidad (CIMAD), el CIDE, el Programa UNA-Virtual, la Dirección de Investigación y el ente rector en Materia de Discapacidad. Asimismo, el personal académico de la institución hoy está en condición de acceder a una página Web actualizada en la que, con la debida anticipación, puede conocer la oferta de cursos del Sistema de Desarrollo Profesional.

En otro orden de cosas, y en relación con el reto de “definir estrategias orientadas a lograr la identificación y apropiación del modelo pedagógico institucional”, durante este año se formuló un plan de trabajo 2014-2017 que define las acciones encaminadas a la apropiación, revisión y presentación de una propuesta renovada del modelo pedagógico de la UNA.

En torno a la “aplicación de instrumentos para la evaluación del desempeño de funcionarios administrativos”, también hubo avances importantes en el 2014. Conforme se ha referido en informe previos el AFATH puso en marcha el Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA) en el segundo semestre 2013, en la metodología 360 grados (autovaloración, valoración de la jefatura inmediata, valoración del par/compañero, valoración del usuario interno/compañero), con el propósito de identificar “el nivel de desarrollo en conocimientos, habilidades y comportamientos de los funcionarios administrativos, para atenderlos mediante Planes de Desarrollo Personal (PDP) y procurar su mejora continua”, con impacto paulatino en la gestión universitaria y por ende, en la calidad de los servicios brindados. En ese momento la población que participó fue de 67 funcionarios (0% de abstencionismo).

Por tanto, los avances del proceso SVDA en 2014 se explican en dos ámbitos: atención de los resultados SVDA 2013 (aplicado al estrato profesional, niveles auxiliar, asistencial, ejecutivo y analista en carreras acreditadas y en proceso de acreditación) e impacto de la aplicación del SVDA en un segundo segmento de población administrativa (estratos gestión operativa y técnico y estrato profesional pendientes) para el período 2014.

En relación con el primer ámbito, atención de resultados, se definieron los métodos de “enseñanza-aprendizaje” más apropiados para cubrir las necesidades de capacitación identificadas con el SVDA; se realizó por rango, a saber: “Áreas de fortaleza” (12 requerimientos) y “Áreas de mejora” (55 requerimientos), lo que a su vez facilitó el diseño de los “Planes de Desarrollo Personal (PDP)” asignados para cada funcionario administrativo valorado, para un total de 23 actividades formativas en la modalidad de “cursos” y de “procesos coaching”.

Durante el segundo semestre 2014, luego de la comunicación oficial de los “lineamientos, procedimientos y reglas de operación de los procesos SVDA – Desarrollo y actualización de competencias”, así como de la entrega de los respectivos resultados y PDP a los funcionarios interesados y direcciones de las unidades participantes, se inició su ejecución con la atención coaching de funcionarios, proceso que continuará en el período 2015, en esa modalidad y también en la de “cursos”, según el plan de acción respectivo.

Asimismo, en el segundo semestre 2014 se aplicó el SVDA a 300 funcionarios administrativos de los estratos Gestión Operativa y Técnico, así como a funcionarios del estrato Profesional pendientes de participar, para completar todas las unidades académicas que tienen carreras acreditadas y en proceso de acreditación. Se realizó una valoración de las competencias: Dominio y Aplicación Técnica, Organización, Trabajo para el Equipo, Actitud de Servicio, Actitud de Mejora, Comunicación y Análisis, en los diferentes grados según el perfil de cada cargo. Se aplicaron 1194 instrumentos en forma impresa a partir de agosto, previa reunión con la Dirección de cada unidad académica participante, para: comunicar y revisar “Lineamientos, Procedimientos y Reglas del SVDA aprobados mediante oficio VDES-O-1188-2014 del 18 de julio 2014, conocer detalles de la experiencia de implementación del SVDA 2013 en el estrato Profesional y realizar el levantamiento de la “Malla de Valoración de Desempeño 2014”, a partir de la cual, dio inicio la entrega de instrumentos de desempeño para su aplicación 360 grados en el período.

Posterior a la aplicación de los instrumentos inició el proceso de sistematización y análisis. Se realizó un primer corte al 8 de enero 2015, en el que se contabilizan 105 casos que representan 525 instrumentos tabulados y un 0% de abstencionismo.

De los casos analizados el mayor requerimiento para la atención de resultados es para el rango “Áreas de Mejora”, a ser cubierto mediante la modalidad de “cursos (264)” y la metodología “coaching (47)”. Los funcionarios identificados en el rango “Áreas de Fortaleza” también recibirán atención por medio de la modalidad de “cursos (214)”. Se prevé completar el análisis de resultados del total de funcionarios participantes en el SVDA 2014 al término de febrero 2015 y realizar la respectiva devolución de resultados en marzo próximo. Asimismo iniciar la atención de esta nueva población valorada en las modalidades de “coaching” y “cursos” a partir del segundo semestre 2015.

c.3 Innovación y gestión curricular

El Cuadro 6 presenta un resumen de lo actuado en 2014 en relación con las acciones orientadas a mejorar la calidad (autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento y acreditación) y a diversificar e innovar la oferta académica mediante el rediseño de planes de estudio vigentes, el diseño de nuevos planes de estudio, la flexibilidad curricular y la incorporación de la virtualidad y la

bimodalidad, así como el acumulado del 1 de enero 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Muestra el cuadro que en el 2014 se contó con 9 carreras en proceso de acreditación. De ellas 7 carreras han presentado documentos ante los entes acreditadores, sin embargo, aún ninguna ha recibido el acuerdo de acreditación correspondiente. El estado de situación de estos procesos es el siguiente.

- La Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, remitida a SINAES en 2013, concluyó visita de pares y continúa en espera del acuerdo de acreditación.

Cuadro 6
Número de carreras y planes de estudio en subprocesos de acreditación, autoevaluación, diversificación e innovación

Subproceso	2013	2014	Acumulado 31/12/14
Acreditación	9	9	11
Nuevas carreras en proceso	7	9	9
Nuevas carreras acreditadas	2	0	2
Re-acreditación	4	3	5
Carreras en proceso de	2	3	3
Carreras re-acreditadas	2	0	2
Autoevaluación con fines mejoramiento	8	10	11
Implementación compromiso mejoramiento	20	20	20
Innovación de la oferta académica	46	40	76
Rediseño de planes de estudio	27	20	39
Innovación planes de estudio vigentes (flexibilidad curricular)	15	18	32
Virtualidad y bimodalidad	4	2	5
Diversificación de la oferta académica	25	29	32
Diseño de nuevos planes de estudio	25	29	32

1/ El acumulado al 31 de diciembre 2014 no siempre corresponde a una suma de lo actuado en 2013 y en el 2014, por cuanto esta información representa subprocesos vigentes y es posible que los subprocesos estén vigentes en ambos periodos.

Fuente: Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) – UNA, con base en información del Programa de Gestión y Diseño Curricular.

- El Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias; el Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales y el Bachillerato en Licenciatura en Orientación se remitieron a SINAES en 2014, recibieron visita de pares y se encuentran en espera del acuerdo de acreditación.
- El Bachillerato en Biología con énfasis en Biología Tropical, en Biología Marina y en Biotecnología y Licenciatura en Biología Marina con énfasis en Manejo de Recursos Marinos y Dulceacuícolas y en Manejo de Recursos Tropicales, presentó los documentos ante el SINAES en octubre 2014.
- La Maestría en Educación Rural Centroamericana y el Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo presentaron sus documentos de acreditación ante la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP) en el segundo semestre.
- El Bachillerato en Danza y el Bachillerato en Francés iniciaron en el segundo semestre la elaboración de los documentos con fines de acreditación, los que programan someter al SINAES en el segundo semestre 2015.

Además, 2 carreras continuaron el proceso iniciado en 2013 para obtener la re-acreditación por parte del SINAES, a saber:

- El Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática. Presentó su “Compromiso de mejoramiento para la re-acreditación” en el primer semestre y recibió la visita de los pares durante la última semana de octubre.
- Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio. Presentó su “Compromiso de mejoramiento para la re-acreditación” en el primer semestre; la visita de los pares se reprogramó para el I ciclo 2015.

Por su parte, el Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación en el segundo semestre inició su respectivo proceso para optar por su re-acreditación y presentar la documentación correspondiente ante SINAES en julio próximo.

Tal y como se ha referido, todas las carreras mencionadas, aunadas a las autoevaluadas y acreditadas en años anteriores, suman 20 que se encuentran implementando sus compromisos de mejoramiento para el 2014, lo cual contribuirá a alcanzar los resultados esperados en este ámbito, a saber: 100% de las carreras implementan sus compromisos de mejoramiento.

Entre éstas se pueden citar, además de las carreras que se consideran bajo el marco de las iniciativas 05, 06, 07 y 08, otras carreras en las áreas relevantes del PMES. Tal es el caso de:

- Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar.
- Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación General Básica.
- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Forestales.
- Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de Información.
- Licenciatura en Medicina Veterinaria.
- Bachillerato en Ingeniería en Topografía y Catastro.
- Maestría en Apicultura Tropical.

A estas carreras se suman 10 carreras que durante el 2014 trabajaron sus procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento para acumular 11 del 1 de enero 2013 a la fecha. De éstas 7 carreras de grado continuaron los procesos del 2013 y tres los iniciaron, según se detalla:

Continuaron

- Bachillerato en Administración.
- Bachillerato en Economía.
- Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Rural I y II Ciclos.
- Bachillerato en Francés.
- Bachillerato en Arte y Comunicación Visual.
- Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo.
- Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo

Iniciaron

- Bachillerato y Licenciatura en Planificación y Promoción Social.
- Licenciatura en Administración Educativa.
- Bachillerato en Danza.

Por otro lado, entre las acciones para diversificar la oferta académica en correspondencia con las fortalezas institucionales y las demandas de las distintas regiones dentro y fuera del país, en el 2014 se trabajó en el rediseño de 20 planes de estudio, 13 de grado y 7 de posgrado, de los cuales los que se enlistan de seguido corresponden a las áreas de las iniciativas 05, 06 y 08:

- Bachillerato en Informática Educativa.
- Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Educación Preescolar.
- Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía con énfasis en I y II ciclo de la Educación General Básica.

- Bachillerato y Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Integración.
- Bachillerato en Orientación.
- Maestría en Tecnología e Innovación Educativa.
- Bachillerato en Danza
- Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación.

El total acumulado al 31 de diciembre 2014 corresponde a 39 planes de estudio rediseñados, todos los cuales concluyeron su proceso de rediseño al finalizar el 2014. Cabe indicar que en el caso de las carreras acreditadas los rediseños forman parte de los compromisos de mejoramiento.

Complementariamente, se dio seguimiento a la implementación de la estrategia de innovación de los planes de estudio mediante subprocesos de flexibilidad curricular considerando las tendencias internacionales, modalidad que inició en junio 2013. Dieciocho planes de estudio (diecisiete nuevos y uno del 2013) trabajaron en este subproceso durante el 2014, cinco de ellos son de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano que co-ejecuta la iniciativa 08 y siete de la Escuela de Música que co-ejecuta la iniciativa 06. Estos, sumados a los 14 que concluyeron el proceso en el 2013, representan 32 planes de estudio innovados mediante flexibilidad curricular.

También ha habido innovación en la implementación de la virtualidad y la bimodalidad, la cual se promueve, entre otros, en procura de aumentar la cobertura regional e internacional de la oferta académica. Tal y como se reportó en el informe previo en 2014 la Licenciatura en Enseñanza de los Estudios Sociales rediseñó algunos de sus cursos hacia la modalidad bimodal y el Doctorado en Pensamiento Latinoamericano con énfasis en Teología hizo lo propio tanto en 2013 como en el segundo semestre del 2014. Se reitera la organización de foros orientados al análisis del modelo pedagógico que atiende el tema de la virtualidad en la Universidad Nacional referido en el inciso de avance físico de este sub-proyecto.

Por último cabe referir el trabajo realizado en el diseño de nuevas carreras. En el 2014 hubo 30 procesos de diseño vigentes, de los cuales 13 iniciaron este año y las otras lo hicieron en 2013, para un total acumulado de 31 nuevos diseños, de los cuales seis fueron aprobados por CONARE, tres esperan acuerdo de aprobación del este Consejo y el resto (excepto una) continuarán el proceso en 2015.

Las seis carreras aprobadas son:

- Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales con énfasis en Mercadeo Internacional, Calidad y Buenas Prácticas.
- Maestría en Mercadeo y Ventas.
- Licenciatura en Enseñanza de la Religión (Modalidad Virtual).

- Licenciatura en Género y Desarrollo.
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés I y II Ciclos con salida lateral de Profesorado.
- Diplomado en Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques.

Esperan acuerdo de aprobación las siguientes:

- Maestría en Desarrollo Integral de la Adolescencia.
- Maestría en Política Económica con dos nuevos énfasis.
- Maestría en Desarrollo Integral de la Adolescencia.

Por último, se mencionan algunos de los planes que continúan en proceso de diseño que se encuentran relacionados con las iniciativas del PMI y que en algunos casos ya fueron referidos en otros apartados de este informe:

- Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente.
- Diplomado en Educación Comunitaria.
- Maestría en Música.
- Diplomado en Conservación de Vida Silvestre.
- Bachillerato en Pedagogía Social.
- Maestría en Terapias Complementarias e Integrativas con énfasis en Fitoterapia.
- Maestría en Terapias Complementarias Mente-Cuerpo.
- Maestría Restauración Ecosistemas Forestales.
- Ingeniería en Recurso Hídrico.

c.4 Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas

Conforme se ha venido proponiendo, para diseñar e implementar un modelo de gestión del conocimiento que incida en el ámbito nacional y regional, en lo académico, lo social, lo político, lo económico y lo ambiental, es prioritario fomentar competencias y condiciones para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos y actividades académicas, las cuales van desde el acceso a bases de datos (BD) hasta la generación de producción académica y el impacto de sus resultados.

En este contexto y en coordinación con las bibliotecas especializadas de la UNA, en 2014 se continuó la ejecución de la estrategia diseñada en 2013 para fomentar el uso en línea de las bases de datos referenciales y de texto completo de los libros y revistas científicas.

Para valorar el impacto de esta estrategia se diseñó y aplicó el instrumento “gestión y difusión de bases de datos” a las funcionarias responsables de las

bibliotecas especializadas que resultó en un informe de situación sobre las BD que se presentó al Consejo del Sistema de Información y Documentación de la Universidad Nacional (SIDUNA). En complemento se realizaron reuniones de planeamiento y un taller para crear una estrategia integrada de gestión y difusión de las BD.

Además, en el primer semestre concluyó la implementación del sistema "de descubrimiento", que permite que los usuarios accedan a los contenidos sobre su tema de interés en todas las bases del catálogo del SIDUNA mediante una única búsqueda.

Por su parte, el equipo asesor del Programa de Gestión de Proyectos (PGP) de las Direcciones de Área continuó su labor de apoyo al desarrollo de competencias en formulación y ejecución de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), mediante su programa de capacitación que incluye charlas de inducción, talleres, cursos especializados y otros en temáticas vinculadas a este proceso para atender una población de 530 personas en el 2014.

Entre ellas se citan cinco actividades de inducción para elaboración de informes (de avance y finales) y participación en concursos por fondos institucionales (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional –FUNDER- y Fondo Institucional para el Desarrollo Académico –FIDA-) y del CONARE -Fondos del Sistema-; el seminario “Proyectos de investigación: de la propuesta a la publicación”; dos cursos de gestión administrativa y formulación de proyectos de extensión; un taller de formulación de PPAA en la región Brunca y un taller de pertinencia, calidad y prioridad de PPAA, en la región Norte y Atlántica.

Además, desde la Subcomisión de Capacitación Interuniversitaria y de la Subcomisión Evaluadora de Proyectos de Extensión y Acción Social del CONARE, prosiguieron los esfuerzos por elevar las capacidades de gestores, asesores y académicos en temáticas vinculadas con la sistematización de experiencias. El fin es continuar formando en sistematización de experiencias y a la vez, formar formadores en sistematización de experiencias. Dichas capacitaciones han estado a cargo de los instructores Adriana Figueroa y Oscar Jara del Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) – Alforja y del profesor Ronald Obando.

En complemento, la Dirección de Extensión y el PEADP articularon esfuerzos para desarrollar el curso “Sistematización de experiencias académicas” en el que participaron académicos extensionistas, investigadores y docentes de la UNA. Como resultado, se cuenta con 25 informes de sistematización de experiencias de carácter publicable y otros 15 en proceso de elaboración; insumos para socializar el conocimiento y el trabajo que realizan nuestros académicos en beneficio de la universidad y de la sociedad.

Desde el tema de indicadores de pertinencia, se han impulsado acciones para potenciar en los y las académicas las habilidades para la incorporación en las formulaciones de sus PPAA, criterios para la medición de los resultados su

quehacer. Se promueve el consenso de conceptos y enfoques entre asesores del PGP, así como la implementación de actividades de capacitación que potencien dichos aprendizajes, por ejemplo, la que se impulsó desde la Subcomisión de Capacitación Interuniversitaria del CONARE titulada “Construcción de indicadores cualitativos”. Para el próximo año se planificaron tres actividades de capacitación en indicadores, una a nivel básico, otra intermedia y otra avanzada, con el apoyo de expertos nacionales e internacionales que permitan contribuir en el abordaje de dicha temática.

En 2014 se inició la coordinación para la inclusión de espacios en el Sistema de Información Académica (SIA) que permitan registrar las calificaciones asignadas por los evaluadores a los PPAA que se formulan en este sistema, así como la incorporación de otras variables que posibiliten calcular y generar indicadores de pertinencia e impacto del quehacer universitario. Algunas de estas variables podrán ser incluidas en el sistema vigente, pero se espera que esta gestión se concrete definitivamente con el desarrollo de la segunda versión de este sistema que se realiza bajo el marco del SIGESA, según se refirió en el inciso c.1) de esta iniciativa.

Entre los datos que se propone incorporar en el SIA, destacan aquellos que permitan identificar y cuantificar los PPAA que integran en sus abordajes la ecología de saberes. Cabe recordar que este enfoque se promueve como una forma de avanzar en la innovación de la docencia, la investigación y la extensión, en la medida en que posibilita el diálogo entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, de culturas no occidentales, africanas, indígenas, orientales, etc.

Para promover esta convivencia activa de saberes, durante el 2014 se realizaron distintas actividades en las que participaron más de 60 académicos; entre ellas dos conversatorios uno en el mes de abril y otro en junio pasado, en el que se discutió la necesidad de visibilizar estos abordajes en las formulaciones y en los productos de los PPAA. Asimismo, se coordinaron dos convivios de saberes en los que se motivó a los académicos a avanzar en este tipo de enfoques que enriquecen el diálogo y sitúan el quehacer académico en una reorientación solidaria de la relación universidad-sociedad.

Como forma de visibilizar el concepto y la importancia de la articulación de saberes, y de promover la interiorización de este enfoque, se realizaron seis cortos audiovisuales que se encuentran disponibles en la dirección electrónica www.una.ac.cr/extension.

Por último, en pro de la integración de un modelo de gestión académica y administrativa de PPAA, en seguimiento a lo actuado en 2013 se suman las siguientes actividades:

- Cuatro talleres para simplificar procedimientos presupuestarios y financieros vinculados a los PPAA. Concluyeron en la definición del

“Procedimiento para la gestión presupuestaria de recursos asignados mediante fondos concursables (Funder, FIDA, Redes, Fondos del Sistema, Fondos para la Regionalización y Fondo de Incentivos)”.

- Revisión y modificación de los reglamentos de los fondos concursables FIDA y FUNDER, así como elaboración y aprobación por el CONSACA del Manual de Gestión del FIDA.
- Propuesta de mejoras y actualización de los lineamientos, procedimientos e instrumentos de gestión de PPAA (matrices de evaluación, formulaciones nuevas, informes de avance y finales, manuales o guías de uso, formatos de minutas) revisados en 2013-2014. Presentación ante el CONSACA de las mejoras a las matrices de evaluación de los PPAA, las cuales fueron avaladas el 26 de noviembre según acta número 35-2014 para su implementación a partir del 2015.

Estas actividades, tal y como se indicó en informes previos, son insumo fundamental para la definición de requerimientos del módulo de información académica (segunda versión del SIA) del SIGESA.

c.5 Acceso de la sociedad a la producción académica

Reiterando lo reportado en el informe previo, con el fin de “establecer condiciones e incentivos que promuevan la producción académica y su divulgación y disponibilidad a las comunidades nacional e internacional”, para fortalecer la producción académica se continuó la ejecución del proyecto interuniversitario “Mejoramiento de la calidad de las publicaciones académicas con énfasis en revistas de universidades públicas costarricenses”, el cual, en marzo 2014 fue transformado por la Comisión de Vicerrectores de Investigación del CONARE en la Subcomisión de Revistas Científicas y Repositorios.

Se le asignó como función el establecimiento de criterios comunes de excelencia en la producción científica, la definición de parámetros de calidad en las publicaciones de las universidades miembros y el apoyo a las actividades de Scielo, portales de revistas y repositorios.

En la UNA, las direcciones de Investigación y Extensión, en coordinación con la Editorial Universitaria (EUNA) y el Programa UNA Web ejecutan acciones con esta finalidad. En 2014 trabajaron en la revisión de la normativa para establecer lineamientos y procedimientos que permitan elevar la calidad de la producción de las revistas institucionales y desarrollaron acciones diversas para estimular que las revistas mejoren su calidad y se incorporen a índices especializados.

Entre ellas, acciones de capacitación e intercambio académico tales como talleres de redacción de artículos para revistas académicas y dos conversatorios sobre experiencias exitosas de las revistas de las cuatro universidades, en los que se trataron aspectos relacionados con las buenas prácticas en la gestión editorial, el valor agregado de la presencia en índices, los pros y contras de las revistas en formato impreso y en formato electrónico, las corrientes que orientan la publicación científica en el siglo XXI, los retos para trascender en la comunicación y la aplicación del conocimiento científico y la utilidad de los repositorios de acceso abierto.

Además se logró la actualización de la base de datos de las revistas académicas de la UNA y la adquisición del Identificador de Objetos Digitales (DOI) para revistas, código alfanumérico que la identifica en la web y la recupera incluso si se ubica en un servidor distinto al que fue alojada en un principio.

Entre los resultados de este trabajo, se menciona el hecho de que en este periodo cuatro revistas más de las existentes se incorporaron a índices especializados y que el 100% de las revistas institucionales ya se encuentran digitalizadas (23 revistas).

Asimismo destaca la incorporación de tres nuevas comunidades al repositorio institucional que se puso en marcha en 2013, a saber: Centro Internacional de Política Económica (CINPE), Salud y Trabajo (SALTRA) y Eventos académicos y científicos. Sin duda, el portal electrónico de revistas académicas y el repositorio han favorecido la visibilización del conocimiento que se genera en la UNA y han posibilitado su acceso a académicos de otros países de Latinoamérica, Iberoamérica y del mundo.

Además, en procura de generar condiciones que promuevan la producción académica se creó el "Fondo para apoyo a la divulgación del conocimiento generado en la UNA". Su objetivo es mejorar la producción científica medida como artículos publicados en revistas indizadas. Mediante el fondo se apoyará este tipo de publicación o bien se apoyará la traducción de los documentos al inglés para postular los artículos ante estas revistas. El fondo cuenta con un monto de 13 millones de colones para el 2015.

Los resultados del quehacer académico, deben estar resguardados por políticas y procedimientos para la protección de la propiedad intelectual y otras afines. En este sentido, el Consejo Universitario aprobó las "Políticas de conservación del patrimonio académico institucional", las cuales, entre sus acciones de implementación proponen la incorporación de la entrega de los productos de los proyectos de investigación, extensión y docencia en versión digital en sus informes finales, armonizando el libre acceso con la protección de la propiedad intelectual y la creación de un repositorio institucional que albergue el patrimonio académico digital, con los respectivos procedimientos para su administración.

En paralelo, el funcionario que trabaja el tema de la propiedad intelectual en la Oficina de Transferencia de Tecnología y Vinculación Externa (OTTVE) continuó su trabajo de articulación con académicos y académicas de la institución en este ámbito. Se avanzó en la incorporación de lineamientos de propiedad intelectual en la gestión de PPAA y se gestaron capacitaciones y actividades de sensibilización en esta temática.

Es así como, según se reportó, en el primer semestre, se organizó el ciclo de capacitaciones denominado "Por UNA cultura de Propiedad Intelectual", el cual fue impartido por la especialista en gestión de propiedad intelectual, MSc. Beatriz García Paniagua, de nacionalidad cubana. A su vez, se realizaron cuatro actividades con distintos públicos meta: académicos que ejecutan PPAA (Conversatorio de Propiedad Intelectual), autoridades de Facultades, Centros, Sedes y Unidades Académicas, académicos del Campus Nicoya de la Sede Chorotega y público diverso interno y externo a la UNA (Impacto de la propiedad intelectual en el ámbito universitario).

c.6 Internacionalización

Conforme se refirió en el informe del primer semestre, la internacionalización de la UNA conlleva al desarrollo de tareas transversales tanto a unidades académicas como administrativas; condición que demanda una organización institucional con niveles elevados de coordinación y sistematización.

Con esta finalidad, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI) inició en 2014 un proceso de re-estructuración que se traduce, entre otros, en un informe que propone el fortalecimiento de los siguientes tres procesos: Gestión de socios estratégicos, Gestión de proyectos de cooperación y Gestión de la movilidad internacional. Asimismo se presentó a la Rectoría una propuesta preliminar de reglamento de la OCTI.

El 2004 fue un periodo en el que comenzó la redimensión de diversos temas estratégicos que ven con: la internacionalización del proceso de gestión de programas, proyectos y actividades académicas, el impacto concreto y medible de la investigación que se realiza con recursos externos y la contribución efectiva de los procesos de investigación-extensión al fortalecimiento de las capacidades locales de los grupos o comunidades beneficiarias.

Es también en 2014 cuando se determina la necesidad de trabajar por áreas temáticas prioritarias, a saber: gestión y diseño curricular, movilidad estudiantil y de funcionarios, signos externos e imagen institucional.

En lo que respecta a las acciones de internacionalización para fortalecer las capacidades en materia de gestión y diseño curricular, se definieron, en conjunto con el Programa de Diseño y Gestión Curricular, las siguientes áreas prioritarias: a) diseño, gestión y evaluación curricular, b) autoevaluación, c) acreditación, d)

calidad educativa, e) política curricular, f) internacionalización de planes de estudio, g) investigación educativa y h) flexibilización de los planes de estudio para ampliar las opciones de movilidad académica para los estudiantes.

A fin de promover el “desarrollo de estrategias innovadoras institucionales en los procesos de movilidad académica y estudiantil”, durante el primer semestre se concluyó el informe diagnóstico iniciado en 2013 sobre la movilidad estudiantil y de funcionarios en la institución el cual abarcó el período 2008-2013. Como resultado de este informe la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI):

- Presentó a la Rectoría una propuesta preliminar de Reglamento de la OCTI.
- Continuó el proceso de simplificación de los trámites para el reconocimiento y equiparación de los cursos que los estudiantes de la UNA desarrollan en universidades extranjeras socias, así como la coordinación con las unidades académicas y administrativas, para garantizar que los empadronamientos, matrículas, reconocimiento y equiparación, se desarrollen de la forma más ágil posible.
- Determinó la necesidad de profundizar y mejorar la enseñanza del inglés para los estudiantes, como forma de potenciar su participación internacional.
- Fortaleció el asesoramiento a académicos y estudiantes de la UNA para participar en las convocatorias de los Proyectos PEACE y AMIDILA, del Programa Erasmus Mundus, de los cuales la UNA es universidad socia.

Bajo el marco de estos proyectos que ofrecen una opción innovadora de movilidad académica y estudiantil, en el primer semestre 5 estudiantes y 2 funcionarios de la institución fueron seleccionados para realizar intercambios a nivel de bachillerato, maestría y doctorado, la mayoría en áreas prioritarias del PMES (informática, matemática y biología), durante el segundo semestre de 2014; asimismo 4 estudiantes de universidades italianas fueron seleccionadas para realizar pasantías y cursos en nuestra institución durante el segundo semestre de 2014 y primero de 2015. A su vez, 20 estudiantes postularon a la segunda (2) y tercera (18) convocatoria, respectivamente, de estos proyectos. La selección de los beneficiarios se realizará en el primer semestre del 2015.

También se implementaron jornadas de becas internacionales, el 13 de marzo en la sede Central, el 11 de junio en el Campus Nicoya y el 6 de noviembre en la sede Brunca, lo que permitió que cerca de 459 estudiantes y 83 funcionarios pudieran contar con una visión amplia sobre las oportunidades de estudio que existen en diversos países, así como el conocimiento de aspectos culturales e históricos de esas naciones que son relevantes para la toma de las decisiones sobre estudios futuros.

Según se comentó en el informe del primer semestre, en las dos jornadas organizadas en este periodo participaron las siguientes instituciones y embajadas: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Embajada de República Federativa del Brasil, Embajada de Estados Unidos Mexicanos y Embajada de Estados Unidos de América. Además en la jornada llevada a cabo en el Campus Omar Dengo participaron: Instituto Francés para América Central, Embajada de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Embajada de la Confederación Suiza, Embajada de la República de Corea y Embajada de la República Popular China; en la jornada Sede Regional Chorotega-Campus Nicoya, la Embajada del Estado de Israel.

En la jornada del segundo semestre participaron las siguientes instituciones y embajadas: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE), Instituto Francés para América Central, Embajada de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y se sumó por vez primera la Embajada de la República de Chile; además la OCTI impartió la charla sobre el Programa de Becas Erasmus Mundus.

Para “fortalecer alianzas, convenios y participación en redes”, la UNA participó activamente en la convocatoria de proyectos de cooperación habilitada por el CSUCA y COSUDE, en temáticas propias de la iniciativa 09, gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y adaptación al cambio climático (ACC); se aprobaron 7 de las 8 propuestas presentadas, cuyo financiamiento asciende a US\$ 239.428, según se comentó en el apartado correspondiente.

Por otra parte, la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA inició la ejecución del proyecto “Texto didáctico multimedia de reproducción en bovinos dirigido a productores” que forma parte de la Cooperación Oficial Bilateral con México. Éste se propone diseñar y crear una alternativa para la “difusión del conocimiento” en reproducción de ganado bovino dirigido hacia los productores para fomentar el uso de procesos y de técnicas innovadoras que solventen sus necesidades y mejoren su producción.

Por último la OCTI, inició la redefinición, en conjunto con la Oficina de Relaciones Públicas, de la proyección internacional que mediante signos externos realiza la UNA. Como resultado de esta labor se cuenta con un folleto de información institucional actualizada que ofrece una mejor posibilidad presentación ante los socios externos que nos visitan. Queda pendiente para el 2015 la conclusión de dos folletos adicionales, uno sobre el quehacer de los institutos de investigación de la UNA y otro sobre sus laboratorios y capacidades técnicas.